

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**8697** *Real Decreto 759/2015, de 31 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, al Embajador de España en la República de la India don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Embajador de España en la República de la India, don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román, a propuesta del Ministro de Defensa, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 2015,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de julio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Defensa,  
PEDRO MORENÉS EULATE